



**AUTORIZACION ESPECIAL DE SOBREDIMENSION N° 92**

TEMUCO, 07 DE FEBRERO DEL 2011

AUTORIZA AL SR. : INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAN JOSE  
DOMICILIO : SEMINARIO N° 714 - NUÑO A SANTIAGO  
CARGA QUE ENTREGA : RETROEXCAVADORA

CAMION SEMIREMOLQUE REMOLQUE AUTOMOTRIZ : MARCA : MERCEDES BENZ : PATENTES : SK-8617-1

DESDE : TEMUCO  
HASTA : CAUQUENES  
RUTA : 5 SUR Y OTRAS RUTAS ALTERNATIVAS

**DIMENSIONES AUTORIZADAS**

	PLATAFORMA		CARGA		TOTAL	
ANCHO	2,40	Mts.	2,30	Mts.	2,40	Mts.
ALTO	1,30	Mts.	4,00	Mts.	5,30	Mts.
LARGO	3,40	Mts.	3,30	Mts.	6,00	Mts.

Debe dar cumplimiento a las normas de PESO, salvo autorización especial de sobrepeso que debe acompañar. Debe dar aviso a Carabineros de Chile, con 48 hrs. De anticipación para control de pasos con dimensiones limitada y determinar los sectores en que debe llevar escolta especial.

FORMA DE CIRCULAR: Debe de transitar de manera que el transporte permita el cruce, enfrentamiento adelantamiento de otros vehículos, en caso de ver impedida su circulación debido a las dimensiones autorizadas, debería solicitar apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de rutas alternativas.

VELOCIDAD MAXIMA: La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.

HORARIO DE CIRCULACION: Exclusivamente con luz natural, salvo casos autorizados expresamente por Carabineros de Chile.

RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por daños que se ocasionen por mal acondicionamiento del o transporte o la carga autorizada, liberando a la Dirección de Vialidad de lo que de ello resulte.

OBSERVACION: Se deja constancia que el no cumplimiento de las condiciones establecidas, dará lugar la inmediata suspensión del viaje hasta que la autoridad competente indique el procedimiento adecuado a seguir.

La presente autorización no debe tener ninguna corrección para que sea válida.

NOTA: NO SE AUTORIZA LA CIRCULACION DESDE LAS 17: HORAS DE LOS DIAS VIERNES HASTA LAS 06:00 HORAS DE LOS DIAS LUNES.

**ESTA AUTORIZACION TIENE FECHA VALIDA**

DESDE EL : 07,02,2011  
HASTA EL : 09,04,2011

DEBE TRANSITAR CON LUZ DIA A PARTIR DE LAS 6:00 hrs.

SOLICITANTE  
*Roberto Flores*  
21.324.216-4

*[Signature]*  
JEFE CONSERVACION

**"LAS MEDIDAS SEÑALADAS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE"**



**EN PASOS INFERIORES PASARELA PEATONALES DEBE UTILIZAR CALLES O CAMINOS DE ALTERNATIVAS**